

12 MAY 2015



Expte.nº 52625-2014

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora Prof. Claudia Sanz de Osa y Consejo Asesor del Instituto de Farmacia de esta Facultad solicita el llamado a concurso de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Disciplina "FARMACIA" Cátedra Tecnología Farmacéutica I c/a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional Farmacéutica, y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.nº 0566-2000 del H. Consejo Superior y Resol. Nº 843/2000 de esta Facultad;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;  
Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 24/04/2015)

**R E S U E L V E :**

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

Art.1º- Llama a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Disciplina "FARMACIA" Cátedra Tecnología Farmacéutica I c/a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional Farmacéutica de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de diez (10) días hábiles desde el 19/05/2015 y hasta el 02/06/2015 inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol.nº 0566/2000 del H. Consejo Superior y Resol. Nº 843/2000 de esta Facultad.-

**JURADO TITULARES**

- Prof. Ma. Eugenia MOTHE de BARBIERI (Prof. Adjunto – Cát. Tecnología Farmacéutica I)
- Prof. Rosa Magdalena CRUZ (Prof. Adjunto – Cát. Salud Pública)
- JTP Adrián Ernesto DIAMBRA (JTP - Cát. Farmacia Legal y Deontología Profesional)

**JURADO SUPLENTE**

- Prof. Myriam Elizabeth ARIAS (Prof. Adjunto – Cát. Tecnología Farmacéutica II)
- Prof. Ma. Elena FUENTES (Prof. Adjunto – Cát. Salud Pública)
- JTP Andrea Fabiana LORENZO (JTP – Cát. Tecnología Farmacéutica I)

Art.2º)-Dése publicidad, comuníquese a las diversas Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho nº 471, 1er. Piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.nº:



0096 2015

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT